

# Agencias calificadoras y México

**U**no de los objetivos de las agencias calificadoras de crédito como lo son Standard & Poor's, Fitch Ratings, Moody's entre otras, es asistir en la toma de decisiones de inversionistas sobre la capacidad futura de compañías y países que emiten bonos de deuda de cumplir con sus obligaciones de pago; para tal efecto, realizan análisis objetivos y evaluaciones independientes que son altamente valorados y considerados por los grandes fondos de inversiones y analistas financieros para tomar una postura de recomendación de inversión.

Hace una década, con la crisis financiera global, las agencias calificadoras vieron dañada su reputación al descubrirse problemas de corrupción en la manipulación del grado de calificación que otorgaron a los instrumentos hipotecarios bursatilizados, facilitando su



**JAVIER  
CADENA**

ENTRE MUNDOS Y NEGOCIOS

popularización como buenos productos de inversión.

A pesar de lo anterior, el peso que las agencias calificadoras siguen teniendo en el público inversionista es grande; la razón, el conocimiento necesario para determinar la calidad crediticia de una empresa o país dado múltiples variables y escenarios macroeconómicos es muy especializado y costoso de generar. Eliminando la vulnerabilidad de las agencias ante problemas de conflicto de interés por corrupción, al final,

son empresas que venden un producto que sigue siendo atractivo, funcional y percibido como de buena calidad para un mercado que difícilmente tiene otro referente para su toma de decisiones.

La responsabilidad del uso de la información y opiniones proveída por las agencias es sólo del inversionista; para la empresa o país evaluado, la calificación obtenida ya sea buena, mediana o mala, deberá ser tomada como un termómetro sobre la expectativa que analistas independientes tienen sobre su futuro; le guste o no a la empresa o país la evaluación de las agencias, tiene ante sí, probablemente el instrumento evaluador más imparcial que podrá tener a su alcance.

Para México, la semana pasada la agencia Standard & Poor's redujo la perspectiva de su deuda soberana de estable a negativa; la evaluación toma el periodo desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador asumió el cargo y hace hincapié sobre las preocupaciones sobre un menor crecimiento

económico y la política energética del nuevo gobierno.

Junto con la reducción de calificación, Standard & Poor's hizo una declaración al respecto: “La perspectiva negativa refleja nuestra opinión de que los pasivos contingentes potencialmente más grandes y el menor crecimiento económico previsto podrían erosionar el perfil financiero del soberano, lo que podría llevarnos a bajar la calificación”; la agencia dijo que esperaba que el gobierno implementara políticas “pragmáticas” que equilibren los programas sociales con la necesidad de mantener la estabilidad macroeconómica. Asimismo, declararon que las políticas para reducir la participación del sector privado en el sector energético podrían impulsar los niveles de deuda soberana.

Es buen momento para el gobierno considerar voltear a ver el termómetro y tomar cartas en el asunto.

• Director de análisis financiero  
fj.cadenanamorfin@gmail.com